

Departamento de Música /IE Leopoldo Alas Clarín/ Curso 2019-2020

ARTES ESCÉNICAS Y DANZA. 4º ESO

CONTENIDOS TEMPORALIZADOS POR EVALUACIONES

1ª EVALUACIÓN

- Concepto y caracterización del espectáculo escénico.
- Principales tipologías de las Artes Escénicas.
- Análisis de los elementos de la expresión dramática: personaje, situación, acción, conflicto, espacio, tiempo, lenguaje.
- El lenguaje corporal del actor y bailarín.
- Elementos escénicos: espacio escénico, iluminación, sonido, decorados, atrezzo y vestuario.
- El lenguaje teatral: la voz, articulación, proyección, resonancia.
- El lenguaje gestual.
- El teatro. Evolución desde la prehistoria hasta la actualidad.
- Análisis de fragmentos y obras dramáticos históricos y modernos.
- Entrenamiento de la memoria, la observación, la concentración y la capacidad de escucha.
- Práctica de ejercicios, juegos e improvisaciones aplicados a distintos personajes.

2ª EVALUACIÓN

- La Danza como forma de expresión y comunicación.
- Diferentes estilos de danza: clásica, moderna, hip-hop, de salón...
- Historia del ballet.
- Elementos de la danza: movimiento, ritmo, espacio, tiempo, sonido
- Danza libre y codificada.
- Danzas tradicionales de Asturias: pericote, corri-corri, danza prima , danzas de palos...
- Análisis de danzas de diferentes estilos.
- Creación de una coreografía sencilla en grupo.

3ª EVALUACIÓN.

- La ópera. Evolución histórica desde la ópera barroca hasta la actualidad.
- La zarzuela. Tipos de zarzuela.
- El musical.
- El circo.
- Análisis de fragmentos de representaciones de las distintas artes escénicas estudiadas en la evaluación.

Departamento de Música /IE Leopoldo Alas Clarín/ Curso 2019-2020

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es el proceso de valoración de las Competencias y los conocimientos adquiridos por el alumno/a. Es por ello que, desde la materia de Artes Escénicas y Danza se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- La evaluación se realizará de forma continua a lo largo del curso. Será llevada a cabo por la profesora mediante la observación directa, las pruebas prácticas periódicas, los trabajos monográficos, la supervisión de las tareas, las intervenciones en clase y toda la información que pueda ser registrada en el cuaderno de la profesora.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación sistemática para obtener datos del alumnado durante su actividad individual o en grupo, mediante sus intervenciones, exposiciones, trabajos, preguntas, etc. La información se recogerá en el cuaderno de la profesora
- Pruebas escritas, que se realizarán al menos una en cada trimestre, para verificar algún contenido teórico específico.
- Prueba práctica .
- Trabajos, tareas e investigaciones, tanto individual como en grupo, que servirán para potenciar y desarrollar la creatividad, la capacidad crítica, los hábitos de investigación, la capacidad de análisis y síntesis, la capacidad de organización personal, etc. así como la adquisición de las competencias clave y los estándares de aprendizaje.
- Actividades prácticas, tanto individuales como en grupo, gracias a las cuales desarrollarán la creatividad: Ensayo teatral, audición, práctica instrumental individual o en grupo, práctica vocal individual o en grupo, improvisaciones teatrales, vocales e instrumentales...

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA DE ARTES ESCÉNICAS Y DANZA

El 40% de la nota corresponde a la prueba escrita sobre contenidos teóricos. Un 40% de la nota corresponde a la prueba práctica en la que se demuestre la memorización de un texto, una coreografía, una pieza cantada... En esta nota irán recogidas también las notas de las distintas prácticas realizadas durante la evaluación. Cada una de esas prácticas se puntuará con una nota de 1 a 10 y se hará la nota media entre el número de prácticas realizadas durante la evaluación.

Un 20 % de la nota corresponde a la calificación obtenida sobre un trabajo de investigación que deberán realizar en cada evaluación.

Departamento de Música /IE Leopoldo Alas Clarín/ Curso 2019-2020

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Conoce y explica la función de la danza, el teatro y otras artes escénicas en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación etc.
- Reflexiona sobre las artes escénicas y la danza como un medio de intervención y transformación de la realidad y de la conciencia social.
- Valora el legado del patrimonio artístico español, comprendiendo la importancia de su preservación y transmisión.
- Reconoce y aplica los beneficios experimentados que aportan la danza y el teatro en la salud física y psíquica.
- Analiza y comenta los espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas a los que se ha asistido relacionándolos con los contenidos estudiados.
- Demuestra riqueza comunicativa verbal y no verbal.
- Reconoce y describe las características de los diversos estilos y formas de danza y de teatro.
- Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación de un repertorio variado de teatro en grupo.
- Conoce y escenifica los estilos y técnicas escénicas que fomentan el autoconocimiento, la creatividad, la emoción y la conciencia corporal.
- Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.
- Utiliza con rigor los elementos y las cualidades del movimiento en la improvisación teatral.
- Participa en las diferentes actividades de grupo.
- Reconoce, clasifica y sitúa en el tiempo, cultura y estilo las distintas danzas/espectáculos visionados previamente en el aula.
- Interpreta y memoriza un repertorio variado de danzas en grupo.
- Reconoce y describe las diversas artes escénicas y sus manifestaciones

IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA

El Reglamento de Régimen Interno del Centro establece que el porcentaje para la inaplicabilidad de la evaluación continua a un alumno/a es superior al 20% del total de faltas de asistencia de la asignatura. En el caso de la materia de Artes Escénicas y Danza se considera que tal porcentaje se alcanza cuando el alumno/a haya tenido un total de 6 faltas de asistencia en un trimestre. En ese caso, el Departamento establece que su valoración se llevará a cabo mediante la realización de trabajos de investigación relacionados con los aspectos de la materia sobre los que no se ha podido aplicar la evaluación continua.



Departamento de Música /IE Leopoldo Alas Clarín/ Curso 2019-2020

CRITERIOS PARA DESARROLLAR LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

El alumnado que no haya superado la materia en la evaluación ordinaria deberá presentarse a la evaluación extraordinaria donde realizará una prueba escrita basada en los contenidos que no haya superado a lo largo del curso. Se le proporcionará un listado de cuestiones de las que serán extraídas las preguntas que se le harán en la prueba escrita. Dicha prueba será calificada de 0 a 10 y corresponderá al 70% de la calificación de la evaluación extraordinaria.

Deberá presentar también una serie de tareas de refuerzo para realizar en el periodo estival, dichas tareas corresponderán al 30% de la nota final de la evaluación extraordinaria.